

Quito, Febrero 27 de 2015.

Señores:
ACCIONISTAS
CRITERIACORP S.A.

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la compañía "CRITERIACORP S.A". y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, pongo en su consideración el siguiente informe de revisión a los libros y Balances del ejercicio económico 2014.

1. He procedido a examinar los Estados Financieros de "CRITERIACORP S.A", cortados al 31 de diciembre del 2014 para lo cual se utilizaron técnicas y procedimientos de auditoría de general aceptación.
2. El movimiento operado en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2014 es el siguiente.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
En dólares

DETALLE	2014
ACTIVO CORRIENTE	28,627.18
ACTIVO NO CORRIENTE	40,155.41
TOTAL ACTIVOS	68,782.59
PASIVO CORRIENTE	16,771.04
PASIVO NO CORRIENTE	30,322.78
PATRIMONIO	21,688.77
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	68,782.59

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL:
En dólares

DETALLE	2014
INGRESOS	
VENTAS	267,106.16
OTROS INGRESOS	304.90
TOTAL INGRESOS	267,411.06
GASTOS OPERACIONALES	273,125.56
PERDIDA OPERACIONAL	-5,714.50
PARTICIPACION TRABAJADORES	0
IMPUESTO A LA RENTA	0
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	-5,714.50

3. En mi opinión, los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de "CRITERIACORP S.A", así como los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con las normas internacionales de información financiera.
4. Los administradores de la compañía han dado cumplimiento con lo dispuesto por los accionistas, en mantener las directrices de la compañía.
5. La compañía mantiene control sobre la documentación fuente, sus activos y otros procedimientos internos, se consideran como los adecuados para el normal desarrollo operacional.
6. La empresa ha observado el cumplimiento estricto a las disposiciones emanadas por el Servicio de Rentas Internas del Ecuador en total apego a las leyes dando fiel cumplimiento a la normativa tributaria vigente.

Es todo cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la compañía "CRITERIACORP S.A".



Karina Aulestia Perez
C.I. 1713943098
Registro No.17-0539